



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: Miranda Gallino, Julián

Vicepresidencia 2°: Ibáñez, Esteban Horacio

Secretaría: Sartori, Fabrizio Abel

Prosecretaría: Mecca, Melisa Valeria

CONCEJALES PRESENTES

BRAILLARD POCCARD, Germán

BRAILLARD POCCARD, Enrique

CAMPIAS, Claudia

DUARTES, María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA María de las Mercedes

GÁLVEZ, José Luis

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

LOVERA, Nelson

MESTRES, Mercedes

MOLINA, Omar

NIEVES, Alfredo Fabián

MIRANDA GALLINO, Julián

OJEDA, María Florencia

ROMERO BRISCO José Antonio

PÉREZ María Soledad

SALINAS José Ángel

VALLEJOS Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

VALLEJOS, Sofía Jaqueline



Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum.	3
35-P-2021	3
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior e ingreso del señor intendente municipal. Izamiento Pabellones, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.	3 – 4
Mensaje del señor intendente municipal, doctor Tassano	4-26
Fijación de días y horario de las Sesiones Ordinarias	26
Finalización y arrío de Pabellones	26-27
Agregados a la Versión Taquigráfica	28 – xx
Informe de entrega	xx



sujeto a revisión
y aprobación



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las 18 y 07 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenos tardes, muchas gracias a todos por su presencia.

Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia de los concejales Acevedo Caffa y Vallejos Sofía.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la Ceremonia Inaugural del Periodo de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante para el año 2021.

Invito a la concejal Ojeda a izar el Pabellón Nacional, al concejal Molina a izar el Pabellón Provincial y al concejal Ibáñez a hacer lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Ojeda procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Molina procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el señor concejal Ibáñez hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 35-P-2021 de convocatoria a Sesión.

-Se lee la Resolución 35-P-2021.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias señora Prosecretaria.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente. Corresponde en este momento la conformación de las comisiones de Exterior y de Interior, a fin de que al señor intendente de la Ciudad de Corrientes podamos recibirlo en el Recinto, con lo cual voy a solicitar y mocionar la integración de las mismas. Voy a proponer para la Comisión de Exterior a los concejales Nieves, Campias, Juan Enrique Brillard Pocard, Pérez y Molina.

Para la Comisión de Interior, a los concejales Salinas, Mestres, Franco Laprovitta, Gálvez y Florencia Ojeda.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración la moción de la concejal Ojeda.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

Quedan conformadas las comisiones de Exterior e Interior. A los efectos de cumplir con el cometido, solicito a los señores concejales designados para la comisión de Exterior procedan a invitar al señor intendente de la Ciudad a hacerse presente a este Recinto y a la comisión de Interior, dirigirse a la entrada del Palacio Legislativo a efectos de recibirlo. Pasamos a un cuarto intermedio a fin de que las comisiones cumplan con sus cometidos.

-Es la hora 18 y 14.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Exterior e Interior junto al señor intendente de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano.

-Siendo las 18 y 17, dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Invito a todos los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, intendente, viceintendente, funcionarios provinciales y municipales, senadores nacionales, autoridades eclesiásticas, invitados especiales, personal y público asistente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Invito al señor intendente municipal, doctor Eduardo Adolfo Tassano a dar lectura del mensaje de apertura del período de Sesiones Ordinarias del año 2021 ante los miembros de este Honorable Cuerpo y ante la ciudadanía.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Buenas tardes, señor presidente de la Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani, señores senadores y diputados de la provincia, señores diputados y senadores nacionales, señor viceintendente, Emilio Lanari, señores concejales, señor presidente del Concejo Deliberante, doctor Alfredo Vallejos, representantes de la Iglesia Católica, señores pastores de Iglesias Evangélicas, invitados especiales y fundamentalmente, queridos vecinos de la Ciudad de Corrientes.

Concurro por cuarta vez a este recinto para inaugurar las Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante, pero sobre todo para dejar un mensaje claro hacia el



futuro. La transformación está en marcha, aún falta pero no abandonaremos este camino caracterizado por la modernización y el progreso constante para los vecinos y la ciudad en toda su dimensión; desde que asumimos nos enfocamos junto con el gobernador Gustavo Valdés, en trabajar en conjunto por la ciudad y lo hicimos jerarquizando la gestión y el bien común, en esa línea quiero agradecer a este Concejo Deliberante la aprobación por unanimidad del Presupuesto y Tarifaria del año 2021 y la Cuenta de Inversión del año 2019, Ordenanzas centrales para el buen funcionamiento de la ciudad y en especial a los concejales de la oposición.

-Aplausos.

-Continúa el

SR. INTENDENTE (Tassano).- En estos años nos enfocamos no sólo en lo urgente sino también en pensar en el largo plazo, las próximas generaciones y el desarrollo de nuestra ciudad y región y por eso, la capital participó por primera vez del Plan Estratégico Participativo 2030 con aportes para el área metropolitana, cumpliendo nuestra obligación constitucional de consensuar políticas públicas sostenibles en el tiempo y que permitan generar crecimiento económico y desarrollo social.

Propusimos lineamientos estratégicos para la formulación del pacto correntino para el crecimiento y el desarrollo 2030, en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y donde generamos propuestas validadas por la ciudadanía en materia de desarrollo, inclusión, género y modernización. Por primera vez la ciudad cuenta con un plan estratégico de crecimiento y de desarrollo como parte de una planificación participativa junto con el gobierno provincial, municipios vecinos e instituciones sociales y damos la discusión del desarrollo futuro con una mirada metropolitana.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- En el 2017 comenzamos nuestra hoja de ruta de la transformación, un camino que iniciamos hacia una ciudad moderna, amigable, sustentable y de oportunidades y un proyecto político de articulación y trabajo conjunto con el gobierno de la Provincia que potencia los beneficios para los vecinos.



En estos años nos enfocamos en trabajar ardua e incansablemente en reconstruir la fuerza y operatividad que debe tener un Municipio para resolver los déficits estructurales de nuestra ciudad, pero sin dejar de lado las demandas más urgentes y cotidianas. Invertimos intensivamente en capital humano, obras públicas e hídricas, infraestructura, salud y medio ambiente, entre otros rubros y son estos años de inversión previsión y de manejo responsable de la cosa pública lo que nos permitió tener una administración ordenada para enfrentar el difícil año que vivió la humanidad, en el cual hombres y mujeres correntinos han dado y dejado su vida en el camino siendo verdaderos héroes civiles en la lucha contra la pandemia.

Hemos recorrido un año complejo, en un escenario económico y sanitario inesperado, repleto de incertidumbres, desafíos administrativos y financieros, donde tuvimos que invertir tiempo, recursos y conocimientos valiosos en darle un rumbo sustentable a nuestro Municipio, nos encontramos con el desafío de garantizar el pleno funcionamiento de una ciudad en medio de una pandemia y hemos adecuado todos nuestros objetivos de trabajo en la lucha contra el virus.

Desde marzo del 2020 debimos reorganizar todo el gobierno municipal y usar esa fuerza para paliar esa crisis sanitaria sin menguar los servicios y la economía de la ciudad; hemos debido conciliar el intenso ritmo de obras públicas con la adecuación a todos los protocolos sanitarios necesarios para el funcionamiento de cada actividad pública y privada de la ciudad, concertar la atención a personas aisladas, organizar centros de testeos, desinfectar espacios públicos y ajustar esa actividad con los tradicionales servicios municipales que demandan día a día nuestros vecinos.

Tuvimos que aprender sobre la marcha; ningún gobierno nacional, provincial o municipal, estaba preparado para semejante desafío que impactó al mundo, pocos períodos de la historia han sido tan difíciles y tan complejos como el actual, pero la planificación coordinada, el uso prudente de los recursos, el trabajo multidisciplinario, la seriedad y responsabilidad con la que se abordó la crisis, nos permitió conciliar el cuidado de la salud con el cuidado del trabajo de los correntinos. Durante toda la emergencia sanitaria garantizamos el funcionamiento de la totalidad de los servicios esenciales, higiene y



limpieza, seguridad, vigilancia, salud, cementerio, obras públicas, delegaciones municipales, fiscalización y control urbano, entre otras áreas. Garantizamos que el personal de Salud Pública y de Seguridad pueda utilizar el servicio de transporte urbano de pasajeros en forma gratuita por ser trabajadores esenciales, readecuamos con clases virtuales a los CDI, implementamos el Permiso de Emergencia Sanitaria para comercios autorizados a funcionar.

Tuvimos entre otras cosas, que replantear decisiones de gestión, como prorrogar plazos administrativos, revisar la estructura de gastos para el funcionamiento de los servicios esenciales, reducir sueldos de quienes ejercíamos la conducción política del Municipio y ayudar a los sectores más vulnerables y castigados por la pandemia.

Padecimos momentos difíciles en que el virus nos atacó con todas sus fuerzas y hemos tenido que reducir la circulación, pero en cuanto pudimos mantuvimos abiertos y activos la mayor cantidad de sectores posibles para dinamizar la economía de la ciudad, cuidar el empleo y asegurar las libertades constitucionales. Pero debemos seguir cuidándonos, porque pronto vendrán tiempos mejores, todavía queda mucho por reparar, mucho por restaurar y mucho por sanar. Mientras nos preparamos, seguimos invirtiendo, capacitando, ordenando, recuperando espacios públicos y dejando a punto la ciudad que queremos.

En especial queremos reconocer la estrategia sanitaria del Gobierno Provincial en dos grandes decisiones: la realización y el funcionamiento del Hospital de Campaña en la Capital y los testeos que han tenido un nivel inédito en el País. Se habilitaron 33 centros de testeos en la Capital, 10 de ellos en SAPS del Municipio con los lineamientos del Plan Detectar, para que los correntinos puedan realizarse las pruebas de covid-19 de manera gratuita e inmediata.

Estos testeos masivos nos ayudaron a tener un diagnóstico sobre el cual pudimos prevenir grandes focos de contagios que de otra manera no se hubieran detectados. Organizamos grupos de voluntarios para asistir a la población de riesgo, confeccionar barbijos y máscaras, hacer donaciones, aportar ideas o registrar comercios para delivery. Con el programa “Juntos Chamigo” formamos una gran red solidaria de ciudadanos



correntinos que pusieron tiempo, esfuerzo y recursos para colaborar con los que más necesitan en la pandemia.

Quiero destacar especialmente la labor de nuestros médicos y todo el personal de salud, a cada uno de ellos que está trabajando con todas sus fuerzas, asistiendo y aportando conocimientos, debo expresarles mi máximo reconocimiento en nombre de todos los vecinos; a ellos que hoy están luchando en el Hospital de Campaña y en cada centro de salud poniendo el cuerpo para la atención de los correntinos, quiero decirles “fuerza, ánimo y gracias”.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- La pandemia seguramente marca un antes y un después en muchos aspectos, pero lo que sin dudas va a dejar como enseñanza es que la salud debe ser una prioridad. Por eso trabajamos con un enfoque integral, con un plan global que nos permitió mantener servicios y hacer reformas claves para potenciar la eficiencia del sistema.

Logramos entrenar médicos y enfermeros para una batalla tan complicada, participamos de los testeos mediante actuación en conjunto con el Comité de Crisis. En ese contexto, no dejamos de trabajar en campañas de prevención del dengue y otras zoonosis.

En materia de salud, más necesaria que nunca en estos tiempos, estamos fortaleciendo la infraestructura tecnológica de los SAPS (Salas de Atención Primaria de la Salud) para posibilitar su inclusión a la Cobertura Universal de Salud, permitiendo disminuir brechas de calidad en la atención. Por ese motivo a lo largo del 2020, equipamos los SAPS doctor Blugerman, doctor Oscar Pirchi, doctor Sussini y doctor Benjamín Serrano en diferentes barrios, ubicados estratégicamente para optimizar el alcance de los beneficios a la comunidad correntina y posteriormente implementar un sistema informático integral de salud con Salud Pública de la Provincia, que se enfocará en el seguimiento longitudinal e integral de las personas a lo largo de todo el sistema de salud municipal y provincial.

Estamos recategorizando los SAPS para mejorar la calidad y personalización de los servicios de salud prestados, reorganizando los servicios en base a la demanda existente, teniendo en cuenta la dispersión geográfica de los centros de salud, la oferta de servicios que en ellos se prestan y las áreas sociales a las que pertenecen; en 2020 se recibieron



80.500 consultas, se realizaron estudios de VPH y PAP, se controlaron a mujeres embarazadas, adolescentes y mayores y se siguieron atendiendo las enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión arterial y diabetes.

Con el Plan de Mejoramiento de Salas de Atención Primaria, por primera vez en mucho tiempo se inició un plan de reacondicionamiento a nuevo de los SAPS de los barrios Río Paraná, Nuevo, Quilmes y Santa Marta y se encuentra próximo a inaugurar el SAPS del barrio Cichero, esto dentro de un plan de mejoras de Salas de Atención Periférica junto al Gobierno Provincial, el programa incluye cinco salas municipales y cinco salas provinciales.

Mediante los operativos sanitarios, acercamos semanalmente a los vecinos de la ciudad, distintos servicios de salud, como atención a niños, adolescentes y adultos, atención a embarazadas, odontológicas, de diabetes y colocación de vacunas. Con el Programa Integral para la Maternidad, buscamos, asesoramos y acompañamos a las mujeres embarazadas en todo el proceso hasta el parto y puerperio, transmitiendo los conocimientos necesarios.

También estamos trabajando para lograr la refuncionalización del laboratorio del SAPS Rawson del barrio San Gerónimo, que nos permitirá aportar mayor celeridad en la resolución de casos médicos, como también alcanzar mayor cobertura en los SAPS satélites.

En materia de igualdad de género, brindamos asesoramiento legal con seguimiento en todas las etapas de denuncia. Contamos con grupos especializados, aportando herramientas eficaces para fortalecer nuevos aprendizajes. Además, contamos con la línea telefónica de la Guardia Municipal para víctimas de violencia de género. Desde el Municipio poseemos un equipo interdisciplinario especializado en perspectiva de género que se encuentra disponible para brindar asesoramiento, contener y atender consultas.

Comenzamos a aplicar la Ley Micaela con cursos en toda la administración municipal y jornadas de sensibilización. Trabajamos conjuntamente en ello con la Comisaría de la Mujer, el Centro de Monitoreo y Contención de Víctimas de Violencia del Ministerio de Seguridad y la Dirección de Políticas de Género de la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste).

También pusimos en marcha el programa de contención contra el acoso callejero “Caminá Tranquila”, creando una red de instituciones y comercios seguros al que pueden



acudir las mujeres. Seguimos trabajando junto con el Gobierno Provincial en la refuncionalización del refugio Eli Verón que brinda apoyo y contención a las víctimas.

A pesar de la situación que nos ha generado la pandemia, encaramos junto al Gobierno Provincial un listado de obras que incluyen obras viales, hídricas, de iluminación y los parques y paseos de la ciudad, sin detener en ningún momento la actividad.

Nuestra guía fue la planificación urbana y la necesidad de los vecinos, principalmente de los barrios más alejados del centro de la ciudad, tomando muchas decisiones en base a la descentralización. En ese sentido, hemos establecido un equipo de trabajo integrado por el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Hacienda, Vialidad Urbana, INVICO, DPEC y entidades del Gobierno Provincial, donde se ha trabajado con un nivel de interrelación inédito.

Se concretaron importantes obras de pavimentación, como en la calle Las Margaritas, en el Barrio Molina Punta y el ensanchamiento de la Avenida Iberá, entre otras. Se realizaron obras de reasfaltado de numerosas calles, como por ejemplo, las de los barrios Juan XXIII y Progreso, entre otros, habiéndose recapado 194 cuadras de calles dañadas; además, durante el período 2020 se efectuaron trabajos de mantenimiento de calles de tierra en 23.814 hectómetros.

La ciudad contaba con 4.521 cuadras de calles de tierra, es decir un 44,66% del total y a la fecha se han intervenido con asfalto, enripiado y enripiado con cordón cuneta, más de 2.500 de estas calles de tierra en todas las formas descriptas en 80 barrios de la ciudad.

Estas obras son además complementadas por el Plan de Bacheo, con el cual intervenimos en 56 barrios de nuestra ciudad, se ha dado solución a 402 baches de nuestra ciudad durante el año 2020, utilizando para ello 5.100 m² de hormigón en bacheo, son obras integrales. Así lo hicimos en los barrios Piragine Niveyro, Deportes, Centro, 17 de Agosto, Sur, Hipódromo, Villa Raquel y Sargento Cabral, entre tantos otros.

Con el PROMEBA en el Bañado Sur, junto con el INVICO, estamos en la etapa final del proyecto donde ya se entregaron 31 viviendas, lo cual permite continuar con las obras de provisión de servicios, infraestructura básica y desarrollo comunitario, este trabajo



articulado se replica en varios barrios más donde Provincia y Municipio dieron una solución definitiva al hábitat, como por ejemplo, en La Chola y el Barrio Doctor Montaña Este.

Por primera vez hemos constituido la Comisión Asesora para el Código de Redes, esta comisión trabaja conjuntamente con los técnicos del Municipio para mantener actualizado el código con el cual se deben realizar las obras de todo tipo de redes, tanto en la vía pública como dentro de las propiedades.

La misma está integrada además de los técnicos mencionados, por representantes de los entes prestadores, de los gremios involucrados, de los entes reguladores, del ENACOM - Ente Nacional de Comunicaciones- todas las empresas de telecomunicaciones y de servicios, colegios profesionales y técnicos convocados por el Municipio para esta actualización en particular. Esto significa brindar seguridad jurídica a las inversiones, significa que Corrientes tendrá sus códigos actualizados, significa proteger a los consumidores, asegurando que las viviendas estén correctamente construidas en todos los casos.

Además, es una actualización hacia donde va el mundo en el aspecto tecnológico. Este año se presentaron para su estudio los nuevos códigos que regularan los sistemas de redes, electricidad, de telefonía, transmisión de datos por distintos sistemas de cables, fibra óptica, etcétera.

Con el programa de cloaca social asumimos el compromiso de aportar la mano de obra, las herramientas y los equipos necesarios a través de las distintas áreas para realizar estas obras tan fundamentales para los vecinos. En ese sentido, hemos intervenido en 15 barrios de la ciudad, creando conexiones nuevas.

La refuncionalización de nuestras plazas, parques y paseos ha constituido una política de Estado. Se han reparado y mantenido más de 50 plazas de la ciudad; se las ha provisto de nueva tecnología de iluminación LED. Ejemplo de ello lo son las plazas Mercosur, 17 de Agosto, la Plaza del Bicentenario en el Barrio San Gerónimo, Giovanni Coll en el Pirayuí, San Pantaleón en Laguna Seca y la Plaza de Los Constituyentes en el Barrio Santa María, entre otras tantas.

Asimismo, se han equipado más de 20 plazas de la ciudad con modernos kits de juegos infantiles. Hemos creado nuevos espacios de recreación, como por ejemplo la Plaza Parada



Medina, en el Barrio San Roque Este; la Plaza Cipriano Hernández, en el Santa Catalina; la Plaza Santa Mónica, en el 17 de Agosto; Jardín Vecinal, en el Barrio Jardín; o la nueva plaza en las calles Dumas y Cuba, en el Barrio Quintana, configurando así el número de 15 plazas nuevas en la ciudad.

Estos lugares, han sido sitios preferenciales de los correntinos durante la pandemia, lo que permitió que los vecinos tuvieran lugares de esparcimiento habilitados cerca de sus hogares, las familias volvieron a tomar las plazas.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Desde el primer día de gestión no hemos abandonado el Plan Hídrico, se hace un trabajo de limpieza y desobstrucción de los pluviales de la ciudad. La ciudad de Corrientes cuenta con 114 kilómetros de ductos pluviales, de los cuales ya llevamos desobstruidos 72 kilómetros, 24 de ellos fueron ejecutados durante 2020.

Todos los ductos menores de 1 metro de diámetro se encontraban obstruidos en su totalidad y los pluviales de mayor diámetro tenían obstrucciones de grado variables.

Estas, como ustedes saben, eran producidas por todo tipo de material plástico, mampostería, restos óseos y estructuras de electrodomésticos de gran tamaño, entre otros. Se han intervenido 167 cruces de calles con pluviales, fundamentalmente en los barrios alejados del centro. Además, se han limpiado y desobstruido canales a cielo abierto, como por ejemplo el Canal 4, el Arroyo Santo Domingo y el Pirayuí, entre otros.

Por otra parte, el gobierno provincial ha avanzado con las obras del Canal 5, próximo al aeropuerto de la ciudad y el Canal Sur, localizado en el predio de Santa Catalina. En toda la ciudad se realizaron obras de reparación y mantenimiento de sumideros. Contamos con la existencia de 3.100 sumideros en distintos puntos de la Capital, de los cuales ya se han limpiado 1.700 de ellos, el 40% de los mismos, hemos logrado desobstruir en el año 2020 interviniendo en 30 barrios.

Sabemos que aún falta y que hay que mejorar varias zonas, pero actualmente, ante las grandes lluvias no tenemos evacuados, el agua escurre rápidamente y los servicios de la ciudad se restablecen en muy poco tiempo.

-Aplausos.



SR. INTENDENTE (Tassano).- Trabajamos intensamente en la actualización del sistema lumínico de la ciudad, buscando como objetivo reemplazar el antiguo sistema de iluminación halógeno por la más moderna iluminación LED, que contamina menos e ilumina más. Reemplazamos 1.300 artefactos con luminaria LED, en más de 50 plazas en los principales accesos a los barrios y en 11 avenidas, entre ellas Artigas, J. R. Vidal, Costanera Norte, Iberá, Cuba y Paysandú, entre otras tantas.

Con estos cambios implementados inicialmente en las grandes avenidas y plazas, han sido beneficiados 28 barrios de la ciudad. Es nuestro objetivo llegar progresivamente a todos los sectores de la Capital. La iluminación con tecnología LED significa apropiación de los vecinos de los espacios públicos, además de brindar mayor seguridad y cuidado del medioambiente.

En Santa Catalina, en un sector de 42 hectáreas, entre las viviendas PROCREAR y las del INVICO, se realizaron las obras de infraestructura necesarias para la entrega de terrenos vendidos, fundamentalmente en la gestión anterior y para cuya entrega es necesario completar estas obras. Las obras incluyeron la instalación del sistema eléctrico, alumbrado público, trazados de calles, cloacas y 3.500 metros de ripio y cordón cuneta; la mitad de las parcelas serán entregadas en los próximos meses.

En el área del Parque Industrial se avanzó en las obras de caminos internos por parte del Municipio y en el acceso y sistema de provisión eléctrica por parte del Gobierno Provincial. Por otro lado, a través de un acuerdo con el Ente Estatal Correntino de Energía, estamos avanzando en las gestiones para instalar allí una central eléctrica de energía renovable.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Continuamos trabajando la agenda de modernización de la Ciudad y este año profundizamos aún más este paradigma de gestionar lo público desde la incorporación de las nuevas tecnologías, optimización de procesos, capacitación de agentes, cercanía, transparencia y la participación ciudadana en la creación de políticas



públicas, cada acción y cada programa del Municipio están atravesadas por este principio rector que incorpora la administración pública al siglo XXI.

Trabajamos fuertemente en la simplificación normativa y productiva del proceso de habilitaciones comerciales e implementamos una plataforma de tramitación electrónica web en el Municipio, con la cual los vecinos pueden iniciar y finalizar sus trámites a través de internet, de forma ágil y simple.

Gracias a esto y pese a la pandemia, se realizaron un total de 356 habilitaciones comerciales durante 2020. Incorporamos 14 trámites nuevos a la plataforma D-Flow, entre ellos: baja de habilitación comercial, cambio de titularidad de habilitación, permisos de mesas y sillas y el permiso de emergencia para comercios, generando este último un total de 2.100 permisos.

Para ello, capacitamos a cientos de personas entre las que se encontraban tanto personal de la administración Municipal como contribuyentes. También logramos dinamizar la tramitación online de las consultas de uso de suelo con destino a obras nuevas, las consultas referidas a ampliaciones, relevamiento, reforma y demolición de obras edilicias, mensura, subdivisión y loteo de tierras.

Esta virtualización también llegó para obtener el certificado digital de libre deuda, botón de pago 360 para tributos, renovación de taxis y remises, permisos de carga y descarga, hacer denuncias en defensa del consumidor, presentación de escritos en los Juzgados de Faltas, entre otros. Todo ello agilizó las gestiones y se redujeron los tiempos de demora en los trámites, con la posibilidad de hacerlo de manera remota.

Llevamos adelante por primera vez un remate público electrónico con lotes de servicios, donde se inscribieron más de mil vecinos que pujaron de manera transparente en la subasta y mediante el cual muchos pudieron acceder por primera vez a un terreno.

Seguimos implementando la gestión documental electrónica, una plataforma web que permite gestionar expedientes electrónicos, contribuyendo a la despapelización, desburocratización, transparencia y agilización de los tiempos administrativos.

De igual forma, implementamos legajos y recibos digitales de todos los agentes municipales.



A modo de ejemplo, podemos recordar que hasta el año 2018 se generaban setenta mil recibos de sueldo por año y actualmente lo hemos reducido a cero papel, digitalizando los mismos, lo cual conlleva un ahorro en los recursos económicos y una acción concreta de cuidado del medio ambiente.

Tenemos una política de datos abiertos, para que los datos generados por el estado municipal sean de acceso libre para toda la ciudadanía. Con el Portal de Datos Abiertos, los vecinos acceden a insumos para que puedan auditar, analizar información y desarrollar aplicaciones, siendo un punto de encuentro entre el Municipio, empresas, ciudadanos, desarrolladores informáticos y periodistas.

Con el programa de inclusión digital buscamos reducir la brecha en cuanto al uso y apropiación de las nuevas tecnologías. Queremos que los ciudadanos puedan conectarse a internet y sobre todo, que desarrollen sus habilidades.

El contexto de pandemia ha convertido en una gran herramienta a todas las acciones de modernización implementadas desde el año 2017, acelerando todos los procesos que teníamos pensado para la modernización del municipio.

El haber generado tramitación de expedientes a través de plataformas electrónicas, posibilitó el trabajo remoto de los agentes municipales, disminuyendo el riesgo de contagio en el contacto interpersonal y en el contacto con papeles.

Pero modernización también significa valorar y capacitar el capital más importante de todos: el capital humano. Ellos son los verdaderos agentes de cambio y transformación, por lo que continuamos con las acciones del Instituto de Formación y Capacitación del Agente Municipal (IFCAM).

En el 2020 llevamos a cabo más de sesenta ofertas educativas y formativas. Capacitamos a dos mil cien agentes y funcionarios municipales inscriptos y otorgamos más de mil quinientos certificados.

Continuamos además brindando oportunidades para que los agentes logren la finalización de sus estudios primarios y secundarios. Contamos con dos sedes exclusivas para agentes municipales y doscientos agentes municipales más pudieron inscribirse este año en el programa.



También logramos modernizar el sistema de cobro de haberes. A la bancarización histórica lograda en 2018 para los trabajadores de planta y contrato, estamos logrando ahora sumar a los beneficiarios del programa Neike Chamigo, generando no sólo terminar con la odisea de las largas filas, sino también que puedan acceder a otros beneficios bancarios.

Desde el primer día trabajamos para la carrera municipal, entendiendo que el acceso por concurso, honra y dignifica la función pública.

Por eso anunciamos en diciembre pasado la convocatoria a un nuevo concurso cerrado de antecedentes y oposición para el ingreso a vacantes de planta permanente.

Durante el 2021 concursaremos para pasar a planta permanente a la totalidad de los empleados contratados, en una oportunidad histórica, transparente, de jerarquización y mérito a sus carreras.

Podemos decir con orgullo que vamos a seguir profundizando este camino de reconocimiento a los empleados municipales. (Aplausos).

Todo este trabajo es posible hacerlo solamente con finanzas claras, predecibles y transparentes. Finanzas que nos permitan hacer funcionar el estado municipal y al mismo tiempo premiar a los buenos contribuyentes.

Estamos cerrando nuestro balance con las cuentas equilibradas y administrando con responsabilidad los recursos de los correntinos. Este logro se ve magnificado en medio de un contexto global adverso, donde la pandemia produjo una alteración profunda del funcionamiento de las economías, impactando especialmente sobre los Municipios.

El trabajo de saneamiento y ordenamiento de las finanzas públicas nos permitió estar a la altura de la situación, tener previsibilidad y poder responder con celeridad a los acontecimientos adversos que sufrimos.

La política de desendeudamiento nos permitió tener un Municipio ordenado. A lo largo de estos años redujimos significativamente el déficit operativo mensual inicial de más de veinte millones de pesos (\$20.000.000) en el año 2018, producto de una política de austeridad.



Hemos dejado atrás deudas históricas que afectan a nuestros trabajadores, como las del ISCOR e IPS, regularizando de esta forma, los aportes a la obra social y jubilaciones, llevándoles así tranquilidad y la cobertura que corresponde a la familia municipal.

Con respecto a los contribuyentes, trabajamos en reducir la presión fiscal, hemos creado la figura del Contribuyente Destacado, bonificando la cuota del mes de diciembre al vecino que ha abonado al día sus impuestos durante los últimos tres años, valorando así el esfuerzo y responsabilidad ciudadana.

Durante este año, avanzamos con numerosas exenciones y beneficios para los sectores más afectados por la pandemia.

Con el pago anual anticipado, cada año estamos otorgando mayores beneficios y facilidades tributarias a los vecinos de la ciudad. Este año con descuentos de hasta 42% en el impuesto automotor y 28% en las demás conceptos.

Son tiempos donde además de gobernar bien, es preciso destacar las buenas prácticas y valores.

En medio de este escenario complejo, dimos total cumplimiento a los esquemas paritarios acordados, sin atrasos y con sustanciales mejoras para los empleados municipales. Y para este año ya acordamos con la AOEM que el impacto final neto de bolsillo, estará por encima de la inflación, siendo este el tercer año consecutivo que repetimos este logro.

Creamos dos tipos de plus que impactan a todos los agentes, los cuales no existían, generando una mayor equidad.

-Aplausos.

-Continúa el

SR. INTENDENTE (Tassano).- Nos propusimos generar condiciones para que Corrientes sea una ciudad de oportunidades. Es imperioso impulsar el desarrollo económico a través del fomento a la inversión, el empleo privado y la cultura emprendedora y crear un ecosistema amigable para el florecimiento de la industria, el comercio y el turismo.



Con los centros comerciales a cielo abierto estamos fortaleciendo nuevas centralidades económicas, creando espacios donde los comerciantes se organizan conformando paseos comerciales atractivos para los vecinos del lugar.

Desde el Municipio, trabajamos junto a ellos por medio del asociativismo y la cooperación, teniendo como objetivo generar actividades de capacitación, promoción, difusión y revitalización de estos espacios, con el fin de mejorar la rentabilidad de las pymes, atraer nuevos clientes y desarrollar ventajas competitivas colectivas.

En esta estrategia ya sumamos el corredor comercial de Cazadores Correntinos y estamos proyectando también en la avenida Raúl Alfonsín.

Nos propusimos generar una Ordenanza especial que establezca un esquema de beneficios fiscales con la idea de lograr un impacto positivo en los centros comerciales a cielo abierto.

En este año particular, producto del impacto económico negativo de la pandemia, sumamos instrumentos de excepción para ayudar al sector privado promulgando la Ordenanza de Emergencia Económica, que nos permite acompañarlos en la merma de actividad a los sectores que se vieron severamente afectados, fundamentalmente a las PyMES y distintos sectores de la economía social, a través de beneficio como la exención en el pago de tasas y la prórroga en los vencimientos de impuestos.

Con el consultorio emprendedor, brindamos un servicio de asesoramiento personalizado que tiene como objetivo resolver dudas sobre diferentes aspectos y áreas de emprendimiento. Asesoramos en marketing y ventas, imagen, marca, cuestiones legales y contables, entre otras.

Paralelamente con el fideicomiso FODEL ofrecemos financiamiento a los emprendedores que cuentan con una idea proyecto definida y necesitan fondos para su puesta en marcha, como también a empresas que ya estén funcionando y se encuentren frente a la necesidad de fortalecer sus procesos de producción o comercialización.

Con el programa Fortaleciendo mi Pyme capacitamos a más de novecientas empresas de la ciudad en la formulación de propuestas de mejoras y la detección de oportunidades que surgen a partir del análisis de los diagnósticos realizados.



Por su lado, con la oficina de empleo llevamos adelante un programa de formación técnica y profesional dirigida a toda la población con el objetivo de cubrir los principales puestos de trabajo solicitados por las empresas de la Ciudad.

Con el programa Ciudad Diseño promovimos la producción local a través de la generación de un espacio de intercambio y comercialización destinado a diseñadores correntinos, beneficiándose cien emprendimientos locales. Con los mismos objetivos impulsamos el patio cervecero en diferentes zonas de la ciudad, llevamos a cabo el asesoramiento a emprendedores de la Ciudad en diferentes temáticas de interés del sector.

Seguimos impulsando y ampliando las ferias de la Ciudad, incluso en el momento más difícil del aislamiento obligatorio apostamos por ellas para acercar productos accesibles en precios y calidad para que los vecinos no deban trasladarse fuera de sus barrios.

Este año realizamos quinientas ferias itinerantes en total, favoreciendo la comercialización directa al consumidor y donde productores, emprendedores, artesanos y PyMES, ponen al alcance de los vecinos productos variados, frescos, a bajo precio. Contamos con cuatrocientas familias vinculadas a la actividad emprendedora que visitaron cuarenta barrios en el año 2020.

Seguimos avanzando en el desarrollo del Parque Industrial Santa Catalina, son más de treinta hectáreas destinadas para la radicación de nuevas empresas con un marco tributario, energético y de infraestructura especial para que puedan instalarse y generar trabajo y desarrollo para los correntinos.

Son innumerables los beneficios que alcanzan a las inversiones que se hagan allí; localización, estratégica, conectividad, acceso por transporte público, incentivos fiscales, municipales, beneficio de la ley de promoción industrial, líneas de crédito y articulación entre empresas y universidades.

El parque industrial Santa Catalina hoy ya forma parte de misiones comerciales y exposiciones que buscan atraer inversiones que significarán trabajo para los correntinos. Logramos que sea aprobado por el Consejo Federal de Inversiones y que sea parte del Plan Estratégico Participativo 2030.



Todo este trabajo está articulado con el Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio de la Provincia, potenciando los logros alcanzados.

Continuamos con el desarrollo del Distrito Tecnológico en la zona del campus universitario, Barrio Víctor Colas, Molina Punta.

Creamos también AGENTEC, una fundación liderada por la Municipalidad de Corrientes, el Gobierno Provincial y la UNNE para la generación de políticas públicas inherentes al sector de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Si trabajamos en el sentido correcto, Corrientes puede ser un gran centro de desarrollo de tecnología, innovación y conocimiento que promueva emprendimientos y puestos de trabajo para que los correntinos no tengan que dejar su hogar por falta de oportunidades. Estamos trabajando juntos con los sectores universitarios, privados y referentes empresariales para lograr ubicar estratégicamente a Corrientes como una ciudad de servicios tecnológicos en el nordeste argentino, moderna y de vanguardia.

Parque industrial y distrito tecnológico serán las bases de la radicación de nuevas empresas en la ciudad, potenciando el emprendedurismo, la innovación y proporcionando un impacto socioeconómico importante en la generación de los nuevos empleos que demanda el futuro.

-Aplausos.

Ser una ciudad de eventos y atractiva para el desarrollo turístico, ha sido una de las propuestas centrales de nuestra gestión para generar desarrollo, sabemos que el carnaval no solo mueve pasiones en nuestra ciudad, sino también recursos y trabajo. Debido a la pandemia debimos suspender la edición 2021 de los carnavales oficiales y los carnavales barriales, pero ya dimos el puntapié para la organización de la edición 2022 en caso que las condiciones sanitarias lo permitan. Estamos decididos a que nuestra principal fiesta siga creciendo año a año como expresión cultural y reivindique su genuino título de Capital Nacional del Carnaval.

Para seguir fortaleciendo este trabajo, durante 2020 llevamos a cabo jornadas de capacitación a través de talleres itinerantes del carnaval, teniendo como objetivo ampliar la cantidad de lugares donde, además de las jornadas de formación, las comparsas y



agrupaciones musicales pueden realizar la confección de sus trajes durante todo el año con la maquinaria necesaria.

Establecimos la creación de un registro de artistas y artesanos del carnaval a disposición de todos los vecinos, así también de otros municipios, quienes constantemente requieren información sobre los servicios profesionales en materias carnestolendas. Con esto se fomentan oportunidades laborales, se exporta nuestro carnaval y se facilita la búsqueda de quienes requieran sus servicios.

Con el objetivo de que los ciudadanos y extranjeros conozcan todos los lugares turísticos, como también eventos culturales y deportivos a los cuales pueden acceder, incorporamos la marca de la Ciudad de Corrientes, la cual plasmamos en la página web Visit Corrientes donde se es posible acceder a toda la información turística.

Desde octubre hemos vuelto a habilitar todas las playas y balnearios públicos de la Ciudad, con turnos y estricto protocolo para respetar las medidas sanitarias. Este es un verdadero logro, no solo del Municipio, sino de los vecinos y que fue utilizado como modelo en muchos lugares del país.

Todas nuestras playas cuentan con baños públicos, duchas, sombrillas, sillas anfibia, wifi y cincuenta guardavidas custodian diariamente por la seguridad de los vecinos y turistas. Sumamos además guardia urbana, inspectores y policía turística, incorporamos bicicletas para que los vecinos y turistas puedan recorrer la costanera y avanzamos con la demarcación de bicisendas en Costanera Sur y que seguirá en otras arterias como un verdadero proyecto de movilidad urbana.

El aislamiento social obligatorio afectó lamentablemente a parte de nuestra agenda cultural, deportiva y de recreación. A su vez, afectó a las familias que en contexto de aislamiento ven limitadas sus opciones y por ello, desde el Municipio tomamos la iniciativa de brindar clases virtuales, a través del canal de YouTube y de la página de Facebook de la Municipalidad, de diversas disciplinas y la reconversión de eventos como la Peña Oficial de la Ciudad, adaptando la modalidad presencial a la virtualidad.



Entre los meses de abril a diciembre de 2020 tuvimos sesenta artistas en escena en eventos virtuales. Como Municipio seguiremos activos y presentes fomentando el turismo como la industria de servicios que genera trabajo.

-Aplausos.

Desde nuestra gestión, incorporamos la visión de una ciudad sustentable para desarrollarnos plenamente sin comprometer a las generaciones futuras, apostamos a la protección medioambiental ligada al desarrollo y crecimiento económico.

Con el programa de Mascotas Saludables nos ocupamos de las enfermedades zoonóticas y la superpoblación de animales. Con estos operativos llegamos a todos los barrios de la ciudad, promoviendo la tenencia responsable de los animales domésticos y brindando asistencia veterinaria gratuita para que las mascotas gocen de buena salud. Desparasitamos a catorce mil setecientos ochenta y dos mascotas en todo lo que fue del año y vacunamos a trece mil treinta y ocho y realizamos un total de tres mil doscientas castraciones.

Todas las semanas, con la participación activa de la comunidad, intervinimos distintos barrios con el Programa de Descacharrado con el fin de limpiar, mitigar la propagación de enfermedades vectoriales y reducir el daño en el impacto ambiental.

En el año 2020 contabilizamos un total de once mil seiscientos metros cúbicos de cacharro recolectado y visitamos más de ciento cinco barrios de la ciudad.

Logramos eliminar gran parte de los basurales ubicados en espacios comunes con un plan de erradicación que contempla el retiro de escombros, restos de poda y otros residuos que impiden la libre circulación, generando problemas de higiene ambiental y convivencia.

En distintos puntos de la ciudad, como la Ex Vía y otros lugares, que eran depósitos crónicos de residuos, no sólo fueron eliminados, sino que se reconvirtieron en espacios amigables, de esparcimiento u oración, para así evitar una nueva acumulación de residuos. No sólo se limpia el lugar, sino que se hacen tareas de parquizado, iluminación, murales, grutas.

Ya son setenta y dos los espacios recuperados con esta estrategia de mitigación, de los cuales dieciséis están dedicados a la fe y religión de los vecinos.



Con el programa ‘Reciclando Juntos’ estamos cambiando el paradigma de recolección de residuos en la Ciudad, incentivando la recolección diferenciada.

También con los ‘Puntos Verdes’, realizamos la recolección de desechos diferenciados con contenedores ubicados en 5 puntos de la ciudad: plaza Libertad, parque Camba Cuá, plaza Torrent, parque Mitre y plaza Vera y con el acompañamiento de la ciudadanía recolectamos más de 47.000 kilogramos de residuos en estos lugares.

Podemos decir que el año 2021 será el año del cambio del sistema de la recolección de residuos de la ciudad. Implementaremos el sistema de recolección diferenciada, distinguiendo el plástico, del vidrio y del cartón, haciendo además especial hincapié en la recolección de escombros, ramas y cacharros.

Esto se logrará mediante una reconversión del convenio con la empresa encargada de la recolección de residuos de la ciudad.

Estamos fortaleciendo el Vivero Municipal, para acrecentar los espacios verdes de la ciudad y la reforestación, aumentando su capacidad de producción, tanto en árboles como en plantas ornamentales y césped, logrando un total de 35.000 plantas ornamentales producidas en año 2020 y 8.000 ejemplares de especies forestales.

Buscamos potenciar progresivamente la gestión del arbolado urbano, apostando a lograr una verdadera política hacia la reforestación de la ciudad en consonancia con los desafíos y exigencias que el cambio climático impone en la actualidad. Este año logramos plantar 3.040 árboles, además de capacitaciones y jornadas de plantación masiva.

Como dijimos, estamos trabajando fuertemente en el embellecimiento de los paseos, parques y plazas de la Ciudad, mejorando los puntos de recreación y esparcimiento de los vecinos.

Hemos recuperado la Reserva Natural Santa Catalina, un predio de 95 hectáreas donde -luego de años de desforestación y degradación- estamos restaurando la flora autóctona a través de la intervención de más de 50.000 especies y la plantación de otras 20.000 más, reforestando así el bosque nativo ubicado al suroeste de la ciudad.

Esta reserva es única en la Argentina, ya que no hay ciudades que cuenten con este tipo de reservas municipales.



Esto generará puntos de reserva de biodiversidad y vida silvestre vegetal y animal y convertirá esta zona en un gran pulmón verde de la ciudad y un área de amortiguación para evitar la erosión costera.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- En materia de seguridad, como Municipio suscribimos un convenio de articulación público-privado con la firma SISE (Sistema de Seguridad) para la instalación de 100 cámaras de seguridad en 25 paradas seguras, distribuidas en toda la ciudad; a ello se suman las 150 cámaras con las que contamos, más las 500 instaladas por la Provincia para un trabajo en conjunto.

Este año proyectamos la video vigilancia de 25 plazas, para que los espacios verdes puedan ser más seguros.

Desde el año 2018 hemos recibido 1.300 denuncias en nuestras delegaciones donde opera el programa “Barrios sin Drogas”. Todas fueron presentadas en la Fiscalía Federal y nos ha permitido confeccionar el primer mapa de narcomenudeo denunciado de la historia de la Ciudad y que nos permitirá recuperar espacios públicos para disfrute de los vecinos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Quedan muchas cosas por hacer, pero dimos pasos importantísimos; pusimos sobre la mesa los problemas y trabajamos en equipo para resolverlos. Decidimos animarnos a innovar, a cambiar, a construir la agenda de una ciudad activa, moderna, dinámica y pujante, con oportunidades para todos.

Comenzamos hace tres años esta etapa con muchas ideas, entusiasmo, con gente nueva y estamos listos para nuevos y grandes desafíos.

Tengo confianza en que trabajando juntos podemos lograr grandes cosas y construir un mejor futuro para todos. Depende exclusivamente de nosotros y de cada uno de los correntinos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Para finalizar, quiero hacer algunos reconocimientos especiales: En primer lugar al gobernador, ya que por su constante apoyo, su visión del



desarrollo y claridad personal, podemos trabajar en conjunto del modo más eficiente por la capital moderna y pujante que queremos.

Ambos somos ni más ni menos que servidores públicos gracias a la oportunidad que nos otorgan los vecinos para guiar en el difícil camino de la transformación. Tenemos que trabajar por el progreso para potenciar lo hecho.

También debo agradecer a Emilio Lanari, quien me acompaña desde la viceintendencia y a todo el equipo que configura la Municipalidad, es un grupo joven, pero experimentado para afrontar los enormes desafíos que se vienen. A todos los funcionarios y personal de carrera, realmente quiero reconocer su labor diaria y compromiso constante.

A los empleados municipales, por su entrega permanente y especialmente durante la pandemia, permitiendo garantizar el mantenimiento de los servicios esenciales.

Al sector privado, que acompaña diariamente nuestra labor. A los vecinos, con los que todos los días me encuentro en cada barrio y de los cuales aprendo a través de diálogos muy fructíferos e incluso de críticas constructivas.

Y por último, un especial reconocimiento a mi familia, por acompañarme y sostenerme diariamente.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Nací en esta ciudad que amo y si bien he gestionado entidades muy importantes, como por ejemplo el Instituto de Cardiología, mi compromiso por ese amor y vocación me impulsan a seguir transformando y mejorando la calidad de vida de todos los vecinos de Corrientes.

Ante la llegada de mi nieto Dante, veo en él a todas las nuevas generaciones y me hace redoblar esfuerzos para que nuestros niños puedan tener una ciudad más sustentable, con mejor calidad de vida donde crecer y desarrollarse.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Por ello continuaremos con las mejoras constantes en cada barrio y área de la ciudad; estamos dispuestos a asumir nuevos objetivos por el progreso de esta capital y los vecinos.



Sabemos que es la primera etapa de muchas que vienen por delante. Logramos que muchos procesos se pongan en marcha como nunca antes y perseveraremos en esta dirección, en la que estamos convencidos que generará un mejor futuro para todos los correntinos.

De esta forma, dejo inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias 2021 del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, señor intendente.

Corresponde a continuación fijar día y hora para la celebración de las Sesiones Ordinarias de este Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente. En vista de que el año anterior, cuando hemos fijado el día de sesiones, nos hemos encontrado con esta situación tan extraordinaria y tan particular que hizo que tengamos que salirnos de nuestro tradicional Recinto, hemos tenido que cambiar los días de sesiones, flexibilizar horarios, razón por la cual creemos que este año en tanto siga rigiendo la normativa vigente respecto del distanciamiento social, creemos que es plausible delegar en la Presidencia las facultades para establecer los días y horas de la Sesión.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración la moción del concejal Nieves.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

Que conste en la Versión Taquigráfica que las concejales Sofía Vallejos y Lorena Acevedo Caffa se encuentran ausentes con aviso.

Se invita a la concejal Pérez a arriar el Pabellón Municipal, al concejal Romero Brisco a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Mestres a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Pérez procede a arriar el Pabellón de la Ciudad; el concejal Romero Brisco procede a arriar el Pabellón de la Provincia; seguidamente, la concejal Mestres hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- No habiendo para más, queda levantada la Sesión.



Muchas Gracias a todos por su presencia.

-Es la hora 19 y 20.

